



## **AEELA contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los residentes del Caño Martín Peña**

*La aportación de la Asociación de Empleados viabilizará el estudio de los beneficios económicos de la restauración ambiental del Caño.*

La Asociación de Empleados del ELA (AEELA) firmó un acuerdo colaborativo con el Fideicomiso de la Tierra y el Grupo de las Ocho Comunidades Aledañas al Caño Martín Peña (G-8) para contribuir a la realización de un estudio cuyo propósito es sustentar los beneficios de la restauración ambiental del Caño, incluidos su dragado y canalización.

El Comité Ejecutivo de la Asamblea de Delegados de AEELA aprobó colaborar con \$15,000 a aumentar el tamaño de la muestra a la que se le administraría un cuestionario con el fin de recopilar los datos necesarios para completar el estudio, explicó el Director Ejecutivo de la Asociación, Pablo Crespo Claudio.

“Unos 243 socios de AEELA residen en las comunidades aledañas al Caño Martín Peña y se ven directamente afectados por la falta del dragado del Caño. Con este acuerdo, AEELA adelanta su misión de promover el

mejoramiento moral y la salud en general de los socios y familiares que residen en el Caño", aseguró Crespo Claudio.

El estudio es necesario para evidenciar la urgencia de completar las obras de infraestructura requeridas para el dragado del Caño y poder cuantificar el impacto adverso de no actuar, tanto para las comunidades del G-8 como para el país. Este acuerdo de colaboración es una de las medidas necesarias para echar adelante el desarrollo socioeconómico de las comunidades.

"Aumentar el tamaño de la muestra garantizará la calidad de la información para que los resultados del estudio sean válidos, representativos y certeros. Nuestra aportación cubrirá parte de los costos de administración de los cuestionarios y los incentivos a los encuestados", agregó el Director Ejecutivo.

A través del programa Global Compact Cities, de las Naciones Unidas, dos profesores de la Universidad Royal Melbourne Institute of Technologies, en Australia, han acordado llevar a cabo el estudio pro bono, con el apoyo de profesores de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

"Los resultados y la posterior preparación del estudio serán claves para continuar apoyando los procesos de concienciación sobre la situación que viven los residentes de las comunidades aledañas al Caño y permitirán allegar

los fondos que viabilicen las obras y redunden en mejorar la calidad de vida de sus residentes”, concluyó Crespo Claudio.

Como parte del acuerdo, el Fideicomiso de la Tierra permitirá a la Asociación colocar avisos publicitarios en varias de sus propiedades, mientras que el G-8 colocará material promocional de la Asociación en su sede y publicará un anuncio gratuito sobre los servicios que ofrece AEELA en el periódico comunitario *Raíces del Caño*. Además, AEELA participará del Festival del Caño, que se celebrará el 23 de abril de 2017.

###